

## PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

### RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **CLARINETE**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**983	TERCERO	8,4
2	17**272	SEGUNDO	7,8
3	17**899	PRIMERO	29,5

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **CONTRABAJO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	18**679	PRIMERO	27,8

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **FAGOT**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	14**570	PRIMERO	22,1
2	17**930	PRIMERO	20,5
3	17**194	PRIMERO	19,6

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **FLAUTA TRAVESERA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	14**745	SEGUNDO	7,0
2	17**331	SEGUNDO	6,1
3	18**053	SEGUNDO	5,9
4	14**453	PRIMERO	27,8

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **GUITARRA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	14**528	SEGUNDO	9,1
2	17**275	PRIMERO	28,5

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **INSTRUMENTOS DE PÚA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	16**918	PRIMERO	26,3
2	18**990	PRIMERO	24,5

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **OBOE**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	18**704	TERCERO	7,1
2	16**096	PRIMERO	19,0
3	18**509	PRIMERO	18,4

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **PERCUSIÓN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**333	SEGUNDO	8,0

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **PIANO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	16**518	SEGUNDO	8,3
2	13**146	SEGUNDO	7,9
3	16**250	SEGUNDO	6,6
4	14**072	PRIMERO	30,6
5	14**178	PRIMERO	29,8

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **SAXOFÓN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**342	TERCERO	7,1
2	15**088	SEGUNDO	8,7
3	17**943	PRIMERO	26,0

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **TROMBÓN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	18**228	PRIMERO	24,9
2	16**774	PRIMERO	23,3

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **TROMPA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**055	PRIMERO	22,6

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **TROMPETA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**476	PRIMERO	28,0

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **TUBA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	16**906	PRIMERO	21,7
2	17**034	PRIMERO	15,9

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **VIOLA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	18**743	PRIMERO	25,8
2	15**024	PRIMERO	25,4

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **VIOLÍN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	14**396	SEGUNDO	7,3
2	14**530	PRIMERO	29,8

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026





# PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

## RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: **VIOLONCELLO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	18**152	SEGUNDO	7,8
2	14**102	PRIMERO	28,8

En Campo de Criptana, a 25 de junio de 2026

